

Religiosidad y participación electoral en Querétaro

Héctor Gutiérrez Sánchez

Dr. en Ciencia Social con Mención en Sociología

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro

Ciudadanohector@yahoo.com.mx // hector.gutierrez@uaq.mx

1.- Introducción

Esta ponencia analiza el posible efecto de la religiosidad sobre la participación electoral para el caso del estado de Querétaro, México. La estructura del texto arranca con la importancia de que los ciudadanos participen en las elecciones, luego se describen brevemente las principales explicaciones sobre el voto/abstencionismo. Esto nos lleva a la siguiente sección en la que se habla de la relación entre la religiosidad y cómo esta podría determinar la participación política, pero se trata de un asunto escasamente explorado para el caso mexicano. Esto da la razón de ser al estudio.

Tras presentarse la pregunta de investigación, en la metodología se describe la encuesta con la que se trabajó. Destaca que la base analizada es especial en el sentido de que contiene muchos reactivos sobre religión, pero también muchos sobre política, mientras que generalmente estos temas se trabajan con bases religiosas que tienen unos pocos reactivos políticos o bases políticas con pocos reactivos sobre religión. Luego de describir los datos analizados, se presentan los resultados, dicha sección describiendo las variables, luego se ven las relaciones entre los reactivos de religión y la participación, lo que nos llevará a trabajar con regresiones y a analizar algunos de los perfiles de 3 tipos de adscripciones.

Al final, en las conclusiones se resumen los hallazgos, se les coteja con el estado del arte antes presentado y se discuten las limitantes y posibles nuevas avenidas de investigación.

2.- La importancia del voto y sus determinantes

La historia política del país en las últimas 3 décadas es un buen guión sobre el cual se puede discutir tanto la importancia misma del voto como las principales explicaciones teóricas que parecen determinarlo para el caso nacional.

Podemos comenzar el análisis con el hecho de que la realización de elecciones -aún si son concurridas- no es sinónimo de una democracia consolidada y varios autores clásicos concuerdan con ello (Sartori, 1993; Dahl, 1971; Bobbio, 1986). A la luz de eso, conviene recordar que México por mucho tiempo funcionó bajo una lógica de “partido hegemónico”, lo que Sartori (2012) colocaría entre los sistemas “no competitivos”. En aquellos momentos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dominaba la política mexicana y el voto no era muy relevante, pues en realidad el destino político del país se determinaba por las mecánicas internas de un partido, no por pugnas electorales. En aquellos años “la lucha por las candidaturas y el acceso al poder se decidían antes de las elecciones, en los círculos informales de la política donde participan los gobernantes y algunos ciudadanos privilegiados (por sus relaciones personales o su poder económico, militar, etcétera)” (Gómez, 2009: 97).

Hacia finales del siglo XX, la situación comienza a cambiar. Como mínimo, los resultados electorales dejaron de ser predecibles, incluso si éstos no llevaron directamente a gobiernos de partidos de oposición debido a fraudes electorales. En todo caso, las elecciones dejaron de ser un mero ritual de ratificación y se volvieron fuente de poder político. Debido a ello, se comenzó a investigar qué determina la conducta electoral mexicana, tanto en cuanto al sentido del voto como a las razones por las que las personas votan o no lo hacen.

Ya desde ese punto, la participación electoral se volvió relevante, pues mostraba el nivel de legitimidad que tenía el gobierno en turno. Además, conforme la democracia se instalaba en México (hasta donde se haya logrado dicho proceso), una elección concurrida empezó a legitimar también al sistema político mismo. A esto habría que agregar un argumento de Nohlen (2004) según el cual el voto es un mecanismo de retroalimentación entre la ciudadanía y el gobierno, pero obviamente, esto sólo funciona con una votación significativa que haga patente cuál es la voluntad y las prioridades de la ciudadanía.

Un enfoque que desde muy temprano fue considerado para la explicación de la participación electoral, es el racional. En esta perspectiva destacan los trabajos de Downs (1957) y Ricker y Ordeshook (1968) y según esta idea, la persona votará más cuando los candidatos presenten opciones muy distintas de política (o al menos algunas opciones sean significativamente más convenientes que otras) y cuando la elección esté tan cerrada que el voto del actor tenga probabilidades de definir al ganador.

Una constante crítica a este enfoque, es el hecho de que en una elección de millones de personas, la probabilidad de que un voto concreto determine el resultado tiende a cero, por lo que lo racional pareciera ser no votar aún cuando la gente sí lo hace. Pese a esto, sí se suele encontrar que los mexicanos votan más cuando la elección es competida (Soto y Willy, 2014). Finalmente, el enfoque racional a veces también es útil para entender otros fenómenos como la compra de votos o el uso político-electoral de programas sociales (Ames, 1970; Molinar y Weldon, 1994; Reyes, 1994; Gutiérrez, 2024).

En todo caso, esta ponencia es sobre la relación religiosidad-participación y dicho vínculo escasamente pasa por mecánicas racionales. Además, el enfoque racional muchas veces requiere más de una elección para poder mostrar el efecto de las variables que considera, ya sea que se compare elecciones más y menos concurridas o que se cotejen distintos sistemas electorales que conllevan más o menos costo en el voto. El presente trabajo sólo considera una elección, por lo que el enfoque racional no será de gran utilidad

Otra teoría importante y que parece seguir apareciendo recurrentemente, es la teoría de la modernización. Según esta idea, los procesos de modernización de los países (particularmente mayor ingreso económico, mayor educación y urbanización) conllevarían un aumento en la participación electoral. Esta es una idea sorprendentemente vieja, encontrándose hasta en trabajos de hace más de 50 años (Reyna 1971). Vilalta (2004) incluso sugiere que la mayoría de los estudios electorales montados sobre geografía política giran alrededor de esta idea aún si no se le reconoce explícitamente.

Pese a ser una idea recurrente, la teoría de la modernización tiene varios problemas. Para empezar, los trabajos en este enfoque suele investigar datos agrupados, lo que hace posible caer en un falacia ecológica (Molinar y Vergara, 1998). Además, la relación entre indicadores de modernidad y voto a veces parece, a veces no y a veces incluso tiene el signo inverso al esperado (Holzner, 2007). Pese a todo, sí se ha encontrado que ocasionalmente las regiones más “modernas” del país tienen mayor participación electoral (Lizama, 2012).

Esta explicación toca sólo de manera tangencial el estudio aquí presentado, pero será importante para llevar a cabo algunos controles más adelante. Recordemos que por algunas décadas del siglo pasado se pensó que la religiosidad se reduciría en la sociedad conforma avanzaba la industrialización y la urbanización (Blancarte, 2015). Si bien esta idea tan fatalista se ha matizado mucho, quedan ecos de esa idea según la cual el proceso de modernización que antes se propuso como impulsor del voto, implicaría también una reducción de la religiosidad.

Según lo anterior, la religiosidad se relacionaría con menos voto al ser propia de los no-modernos. Sin embargo, los datos presentados adelante muestran que la relación es muy fuerte e inversa; los más religiosos votan más. Esto complica la adopción del enfoque de la modernización en este estudio. Sin embargo, se tomó la precaución de revisar si las relaciones entre religiosidad y voto no son meros efectos secundarios de variables típicas de la modernización como la escolaridad o el ingreso.

Otra corriente de pensamiento que también ha sido utilizada para explicar el abstencionismo nacional gira alrededor del concepto de “cultura política”. El trabajo original de “The civil culture” (Almond y Verba 1963) naturalmente se presta para explicar la dupla abstencionismo/participación, pues describe cómo los valores socialmente adquiridos determinan la manera en que el ciudadano se relaciona con el sistema político, incluyendo la decisión de votar o no hacerlo.

La cultura política es un concepto tan amplio en comparación con la mera participación electoral que se vuelve inespecífico en sus implicaciones para este estudio. La presente investigación bien podría verse como un ejemplo más de cómo una socialización más

allá de lo político tiene consecuencias para el abstencionismo. Sin embargo, visto así de amplio, este concepto tiene pocas consecuencias directas para la investigación.

De hecho, algo similar sucedió con el trabajo antes mencionado de Morales (2011). Ahí el concepto de cultura política sirvió como marco para el desarrollo del trabajo, pero fue necesario elaborar tipos específicos de culturas políticas, pues las tres del trabajo original fueron insuficientes para entender la realidad nacional. Igualmente, aquí podemos decir que nos adscribimos a la idea general de que la cultura puede afectar el comportamiento político, pero esa idea es tan amplia que no nos lleva a consecuencias muy inmediatas o específicas para nuestros análisis.

Regresando a nuestro recuento histórico, en el año 2000 se rompió claramente con la hegemonía del PRI cuando un partido distinto logra ganar la elección presidencial. Aparentemente los mexicanos tuvieron grandes expectativas de este cambio político, pero parecieron que los eventos históricos no estuvieron a la altura de tales deseos.

Esto dio inicio a una idea bastante recurrente según la cual el desencanto político estaría asociado con el abstencionismo electoral. La idea arrancó relativamente pronto con un trabajo de Mora y Rodríguez (2003) y se ha venido repitiendo con los años (Lutz, 2005; Alonso, 2010; Lopez Sánchez 2013). Incluso se ha llegado a sugerir que el desencanto es la principal causa del abstencionismo (Mijares, 2006).

Hay tres consecuencias relevantes de esta idea para el presente estudio. La primera tiene que ver con la definición que se tomará de participación y abstencionismo. El trabajo de Alonso (2010) habla cómo anular un voto puede tener implicaciones de protesta frente a un sistema político cuyas instituciones no satisfacen las demandas populares. Esto implicaría que un voto nulo puede considerarse como una forma de participación (quizá no-formal).

En esta investigación, se tomará como participación la emisión de un voto válido y como abstención la emisión de un voto nulo así como el no asistir a la urna el día de la elección. Esto porque en la justificación de por qué el voto importa se mencionó la legitimidad del gobierno y de la democracia misma, así como la transmisión de inquietudes de la ciudadanía al gobierno. Ni el voto nulo ni el ausentismo logran este

cometido. No se ignora aquí la posibilidad de que el voto nulo sea un intento de enviar un mensaje o que sea una forma de protesta, pero el presente trabajo se concentra en la participación más electoral/formal. El voto nulo como protesta es un tema viable, pero no es el interés del presente estudio.

Las otras dos consecuencias de esta idea para el presente estudio provienen de investigaciones que han profundizado en las consecuencias del desencanto político, curiosamente, muchos de estos trabajos se enfocaron en este problema en población joven. Los jóvenes generalmente se piensan como una población despolitizada, pero al analizarlos con mayor cuidado (Urbina, 2014), parece que no están del todo desentendidos o desinteresados de lo político, sino que más bien están lejos de las instituciones formales. Es decir, los jóvenes quizá no quieran relacionarse con partidos o elecciones, pero sí parecen interesados en los asuntos públicos y en lo político, lo que los hace más proclives a formas de participación menos estructuradas (como marchas o participación online), aún si eso no ayuda en llevarlos a emitir votos efectivos.

Contrario lo antes señalado, también hay quienes han sugerido que el abstencionismo se explica por un retraimiento generalizado de la vida política y social. Basados en teóricos de la posmodernidad como Habermas o Lypovetsky, se ha propuesto que los ciudadanos se han “rendido” de la arena pública y se retraen a sus esferas inmediatamente privadas, desentendiéndose de esta forma del espacio político/social y por ende votando menos. Esta es una posibilidad que generalmente se considera en algún punto o momento de todo trabajo sobre abstencionismo, pero pocos estudios se adhieren completamente a esta posibilidad, con muy pocas excepciones (López Sánchez, 2013).

Como se verá más adelante, la religiosidad puede tener efectos diferenciados sobre el interés e involucramiento político dependiendo de qué tipo de religiosidad se trate. Uno de los factores clave es hasta qué punto los creyentes se encuentran interesados -o no- en lo político. Además, será necesario ver si hay diferencias en cuanto a la relación con las instituciones, pues algunas religiosidades pueden acercar al ciudadano con su gobierno (llevándolo así hacia las urnas), mientras que otras podrían alejarlo de las participaciones más formales y llevarlo -como se presume que hacen los jóvenes- a participaciones políticas más alternativas y no-formales.

Un último enfoque que debe ser mencionado es el asunto del partidismo. Esta idea parte de “The american voter” (Campbell et al., 1960), trabajo que en principio estaba dedicado a conocer qué determina el sentido del voto, pero que aportó la noción de “identificación partidista”, misma que Moreno (2009) después encontraría muy vinculada con que las personas voten. Pese a que la relación matemática entre identificarse con algún partido (el que sea) y votar es fuerte, no debemos olvidar que la identificación partidista ya es en sí una forma de vínculo con el sistema político, por lo que hay cierta sospecha de endogeneidad. Además, el partidismo está a la baja en México, incluso el mismo Moreno habla ahora de “despartidización” (2018). En todo caso, el partidismo será una de las explicaciones alternas que será después interesante cotejar con el efecto de la religiosidad sobre la participación electoral.

3.- Religión y política

La religión casi no se analiza como un posible determinante de la participación electoral en México, aún así, sí hay literatura -especialmente anglosajona- sobre cómo se vincula la religiosidad con la conducta política. La cantidad de estudios que específicamente han analizado este asunto en México se reduce a entre 1 y 5, dependiendo de si se quieren tomar en cuenta tesis de estudiantes, ensayos cuyos objetivos no implican trabajo de campo, textos en publicaciones con un interés más de divulgación que estrictamente académico o investigaciones muy estrictas pero que sólo consideran la religiosidad de manera secundaria.

Pese a lo escaso que suena lo anterior, sí hay trabajos sobre religiosidad y política como para extraer algunos posibles mecanismos causales que valdrá la pena revisar al momento de realizar los análisis estadísticos, especialmente si nos permitimos incluir estudios anglosajones. Por ello, a continuación se revisan tanto los trabajos extranjeros que han propuesto formas en las que la religiosidad puede causar participación política, como los pocos estudios nacionales al respecto.

La confianza política es un componente importante para el funcionamiento de una democracia, además, es importante para el presente estudio al estar muy vinculada con las explicaciones sobre el desencanto que se asume vinculado con la participación. Como parte de las explicaciones “culturalistas” de la confianza, se ha propuesto que la

religiosidad sirve como una especie de micro-grupo social en el cual las personas interactúan con sus semejantes, generando de esta manera vínculos a través de una recurrente interacción e incorporando a los sujetos a grupos sociales cada vez más grandes. Esta hipótesis a veces es nombrada como de “capital social”, pues implica a la religiosidad como un precursora de vínculos entre las personas y entre éstas y las instituciones.

A favor de esta idea se puede mencionar que recurrentemente se encuentra una relación positiva y significativa entre la religiosidad y la confianza (Brañas, et al., 2009; Welch et al., 2004; Dingemans y Ingen, 2015; Mencken, et al., 2009). Si reducimos el tema a sólo confianza política, destaca el trabajo de Vaugh (2022) quien recientemente analizó datos de 8 países y encuentra que la religiosidad fomenta una sociedad civil fuerte, lo que a su vez impactaría en una mayor confianza en lo político, ahí se descubrió también que ciertas adscripciones presentan niveles de confianza significativamente mayores a otras.

Dentro de esta misma línea de investigación, se encuentra la posibilidad de que la religiosidad disminuya la confianza política. Esta hipótesis sugeriría una mecánica polarizante entre un “nosotros” (el grupo religioso) y un “ellos” (resto de la población), viendo a los segundo con desconfianza y recelo. Esta hipótesis suele discutirse aunque sea brevemente en casi todo trabajo sobre religiosidad y confianza, pero está especialmente presente en el de Welch, Sikkink, Sartain y Bond (2004).

Para el caso mexicano, hay pocos trabajos sobre religiosidad y participación política. Moreno (2010) coordinó un libro en el que la incluye como variable independiente siguiendo la lógica de “capital social” y dicha variable resulta estadísticamente significativa. En el mismo libro, algunos coautores no encuentran esta relación significativa en sus capítulos correspondientes o sólo aparece en algunos años y para algunos países.

Un trabajo que destaca en el estudio nacional de religiosidad y voto es el de Vilchis (2020), quien investiga si el providencialismo y la desregulación institucional afectan la participación política. Se trata pues de un esfuerzo por buscar determinantes del voto entre la dimensión de creencias de la religiosidad, no se concentra ni en la parte de

acciones ni en la de adscripción de la religiosidad. El estudio encuentra que tanto las creencias providencialistas como la desregulación religiosa se asocian con una mayor participación política.

Una importante crítica a este trabajo es que trabaja con la encuesta Mundial de Valores y utiliza reactivos algo distantes a lo que busca medir. Lo anterior no es realmente una crítica al autor, pues no se surge que haya ignorado reactivos mejores o que no tenga conciencia de las limitantes metodológicas de su estrategia. Esto en realidad es producto de una importantísima limitante para los estudios nacionales; la falta de datos. Para el caso mexicano y buscando datos estadísticamente representativos, parece haber sólo tres posibilidades: Trabajar con encuestas políticas sabiendo que los reactivos religiosos serán muy limitados. Analizar encuestas religiosas pese a que casi no incluirán datos políticos (esto es especialmente limitante dado que el reactivo sobre participación política no es muy popular). O buscar encuestas que tengan un poco de ambas esferas, como hizo Vilchis (2020) con la Encuesta Mundial de Valores (EMV), este último procedimiento rinde buenos frutos, pero se sigue disponiendo de una cantidad muy limitada de reactivos, pues la EMV se ocupa de muchas cosas más que sólo religión o política, lo que ulteriormente lleva a tener que analizar ciertos reactivos aún si no son precisamente los que se necesitan.

En ese sentido, el presente trabajo tiene una enorme ventaja, pues la encuesta desde su diseño tenía la intención de ser sobre cultura política, pero sabiendo que se buscaría analizar el vínculo de religión con política, por lo que se incluyó una generosa cantidad de reactivos sobre religión.

Esta limitante en los datos también es visible en la tesis de Maestría de Vilchis (2019) la cual también investiga la relación entre religión y participación política, llegando a conclusiones similares a las de su posterior artículo. Considerando tesis de posgrado, existe también una tesina sobre identidad religiosa y participación electoral. En ella, Acuña (2021) encuentra que la identidad religiosa efectivamente se relaciona positivamente con la participación, aunque al haber trabajado con encuestas políticas, la cantidad de preguntas sobre religión era limitada; nuevamente aparece el problema de tener que elegir entre encuestas más bien sobre política o más bien sobre religión.

Un par de trabajos que también merecen mención es el de Hurtado y Arellano (2016), así como el de Zavala (2010). El primero concluye que el catolicismo y protestantismo no se opone a la participación electoral, el segundo encuentra que mayor religiosidad implica menor abstencionismo, aunque nuevamente vemos mucha permisividad ante la falta de reactivos necesarios.

Ante esta situación, se propone aquí indagar si la religiosidad es causa de participación política. Esto se hará aprovechando una encuesta con representatividad para el estado de Querétaro, misma que cuenta con bastantes reactivos sobre religión, así como una abundante batería de preguntas sobre política.

4.- Metodología

En resumen, el objetivo de la investigación es indagar sobre la relación de la religiosidad y la participación electoral, se piensa que el vínculo muy probablemente sea causal donde la variable independiente es la religiosidad y la dependiente la participación electoral, entendiendo esto último como emitir un voto válido teniendo la edad para votar.

Como se mencionó brevemente, la metodología es una de las grandes virtudes del presente trabajo, pues se cuenta con una base de datos que contiene una buena cantidad de reactivos sobre religión, así como una batería generosa sobre temas políticos. Generalmente los estudios sobre religión y política deben decidir entre trabajar con bases políticas que tienen muy pocos reactivos sobre religión o encuestas sobre política que tienen pocos reactivos sobre religión, o en su caso, optar por la EMV que tiene un poco de ambas esferas. Por ejemplo, la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCUCI) es un caso del primer tipo, tiene una excelente cantidad de reactivos sobre política, pero sobre religión únicamente pregunta sobre la adscripción y la intensidad de la religiosidad; no hay nada sobre creencias o prácticas.

Este trabajo analizará una encuesta llevada a cabo por el cuerpo académico de Política y Sociedad de la Universidad Autónoma de Querétaro. La encuesta se realizó en casas entre el 23 de enero y el 9 de febrero del 2025. El trabajo fue apoyado económicamente en partes iguales por la misma universidad a través del fondo FONFIVE-UAQ-2024

con el título de proyecto “El perfil del electorado queretano: Cultura Política”, y por el Instituto Electoral del Estado De Querétaro (IEEQ).

La muestra tiene representatividad para el estado de Querétaro y se construyó para una estimación dicotómica con 98% de confianza y 3 puntos porcentuales de error. La muestra contiene 1531 casos, lo que es un número significativo y fue útil cuando se necesitó subdividir la muestra para analizar grupos concretos. La muestra sólo contiene datos sobre el estado de Querétaro, México, razón por la que lo aquí mencionado es estrictamente sólo aplicable a dicha entidad. Sobre la muestra, 53.8% de los encuestados fueron varones, 45.9% mujeres y .2% no-binarios. La edad tuvo un promedio fue de 41.4 años y una desviación estándar de 15.7.

5.- Resultados

La variable dependiente del trabajo es la participación electoral, se preguntó por la elección presidencial 2024 y 1251 (81.7%) personas dicen haber votado, 75(4.9%) dicen haber anulado su voto, 146 (9.5%) no votaron y 27 (1.8%) reportan no haber podido votar por ser menor de edad o no aparecer en la lista nominal.

Para efectos de este estudio, se unieron a los que no votaron con los que anularon el voto, pues en ambos casos se dejó de emitir un voto efectivo, mientras que los que no pudieron votar se omitieron, pues de ellos no sabemos si habrían votado o no. De esta forma, la variable dependiente en todo este trabajo es si la persona votó o no, habiendo 1251 casos del primer tipo (81.7%) y 221 (15%) del segundo.

Respecto a la religiosidad, se preguntó si la persona tenía alguna adscripción, habiendo 300 (19.9%) que no la tienen, 1093 (72.7%) se dicen católicos y 110 (7.3%) de otra religión. Para simplificar los análisis, se creó una nueva variable de adscripción que incluyó las opciones de católicos (1093, 73.3%) “sin adscripción” y cristianos no-católicos.

Además, se preguntó sobre cuán religiosa era la persona, entre “nada” y “mucho”. También hubo reactivos respecto a prácticas religiosas, como peregrinaciones a santuarios, limpias, lectura y estudios bíblicos, recepción del espíritu Santo y sus dones,

poner altares en casa, participar de fiestas patronales, consumir contenido religioso por televisión Internet u otro medio, orar o hacer peticiones a un poder superior fuera del templo y pedir un favor a una Virgen o Santo. Igualmente, hubo preguntas sobre creencias en diferentes entidades o fenómenos, como Dios, el infierno, la resurrección de los muertos, el pecado, el paraíso, la reencarnación, el Diablo, la energía y el Karma.

Sobre la relación entre religiosidad y voto, se revisó si la adscripción se vinculaba con el voto y la prueba de χ^2 dio un P de .000, por lo que sí hay relación. Los católicos votan en un 89.4%, los cristianos no-católicos 85.9% y los “sin religión” 72.3%. La diferencia en la participación de los creyentes católicos y de otros credos es reducida, pero los 17.1 puntos entre católicos y no-creyentes es muy importante. De hecho, fue más o menos tan grande como la que se vio con variables de otras teorías consolidadas del abstencionismo como la de la modernización o la identificación partidista.

Naturalmente, cada teoría tiene su propia mecánica y su manera específica de probarse a través de relaciones de variables o de otros medios. Eso hace que el ejercicio arriba mencionado sea un esfuerzo muy general. Aún así, entendiendo estos cálculos como una mera aproximación, bien podríamos concluir que la religiosidad tiene un impacto tan grande como las otras grandes explicaciones clásicas de la participación electoral. Además, esta diferencia en voto también fue grande en otras variables sobre religión más allá de la adscripción, como en la asistencia a servicios religiosos o la intensidad de la religiosidad, donde también se vieron valores P de .000 en prueba de χ^2 y diferencias de cerca de 15 puntos porcentuales entre el porcentaje de votación de los más y los menos religiosos.

Con relación a las creencias, destacó que creer en Dios no sólo tiene una relación estadísticamente significativa con la participación electoral (prueba χ^2 P=.000), sino que además, la diferencia entre quienes creen y no creen es de 15.9 puntos porcentuales en su participación electoral. También la creencia en el pecado, el paraíso y el diablo tiene esta relación, mientras que el infierno, la resurrección, la reencarnación, la energía y el karma no presentaron relación significativa.

Con relación a las prácticas; poner altares en casa, participar de fiestas patronales, orar o pedir fuera del templo y pedir un favor a una virgen o santo, se relacionaron

positivamente con la participación electoral. También recurrir a limpias mostró una relación significativa con P de .009, pero la relación ahí fue inversa; quienes sí tienen esa práctica votan menos, lo que fue la única relación negativa entre un elemento religioso y el voto.

Tanto la religiosidad como el voto mostraron algunas relaciones con escolaridad, edad y nivel socioeconómico, por lo que se hicieron regresiones para verificar que las relaciones antes descritas no fueran espurias. Estos ejercicios permitieron concluir que la relación entre religiosidad y voto es independiente de dichos factores.

Con una mecánica similar, se hicieron regresiones con los diferentes elementos de la religiosidad considerados, se encontró que la adscripción controló a prácticamente a todos los demás indicadores de religión, con la excepción de las limpias, mismas que además tienen el signo inverso en su relación con el voto.

Dada la importancia de la adscripción, se dividió la muestra por dicha variable. Entre los no-adscritos se encontró poco orgullo por ser mexicano, así como una tendencia a recurrir a formas alternas de participación (como protestas o participación política online). Por su parte, los cristianos no-católicos mostraron posicionamientos especialmente fuertes en cuanto a temas sociales sobre asuntos LGBT. Finalmente, los católicos destacaron por participar en eventos religiosos masivos (aunque poco regulados por la iglesia) como las fiestas patronales o las peregrinaciones, además de que son el grupo con más nacionalismo.

6.- Conclusiones

En conclusión, la religiosidad sí se relaciona positivamente con la participación política, algunas prácticas o creencias específicas no mostraron dicha relación y en el caso de las limpias la relación fue inversa; donde quienes sí lo practican votan menos. Pero en general, toda forma de religiosidad parece conllevar mayor participación electoral. Además, el tamaño del efecto causal de la religiosidad sobre el voto parece casi tan grande como el de las otras teorías consolidadas sobre el tema, como el desencanto político, o el partidismo.

Estas relaciones son independientes a la edad, escolaridad y el nivel socioeconómico de la persona. Además, la adscripción mostró prevaecía en su relación con la participación electoral, haciendo que casi todas las demás variables de religiosidad probaran tener una relación meramente espuria con la participación electoral.

Sobre cuál es el mecanismo por el que la religiosidad fomenta -o inhibe- la participación, encontramos que los que no tienen adscripción religiosa se muestran menos interesados en lo político y social, lo que naturalmente los desmoviliza. Además, este grupo se muestra más proclive a la participación no-formal, por lo que la poca voluntad de participación política se canaliza lejos del voto.

Los cristianos no-católicos, por su parte parecen tener una vida más estructurada; asisten más a misa y se incorporan más a organizaciones religiosas, sin embargo, dentro de ese grupo, los que más participan en organizaciones religiosas votan menos, lo que contradice las explicaciones del voto vía capital social y habilidades cívicas. Sin embargo, sí parecen tener mucho interés en los asuntos sociales y políticos, así como posturas muy definidas e intensas respecto a asuntos LGBT. Por ello, podríamos pensar que su participación se debe a un interés religiosamente motivado en asuntos públicos/sociales, lo que aunado a una tendencia hacia lo formal, da como resultado mucha participación electoral.

Los católicos son obviamente los más numerosos, pero su vida religiosa es poco estructurada; van menos a misa y participan menos en organizaciones religiosas. Lo que parece ser la clave en los católicos es su participación en eventos colectivos como las peregrinaciones o las fiestas patronales. Esto nos hace sospechar de algún tipo de capital social, pero que no pasa -como suele imaginar la literatura anglosajona- por una comunidad religiosa pequeña, constante y densamente relacionada. En lugar de ello, pareciera que los católicos se vinculan con una mexicanidad abierta y más general, lo que podría estar detrás de su mayor participación electoral. De hecho, son el grupo que más vota de los tres aquí analizados.

7.- Bibliografía

- Acuña Fortunat, Mauricio Jesús. 2021. El voto moral: la relación entre la identidad religiosa y la participación electoral en México. [Tesis de licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas]. <http://hdl.handle.net/11651/4671>
- Almond, Gabriel A., y Sidney Verba. 1963. *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press
- Alonso, Jorge. 2010. “El movimiento anulista en 2009 y la abstención Los signos de las elecciones de los primeros años del siglo xxi en México”, *Espiral Estudios Sobre Estado Y Sociedad*, vol. 16, núm 47, enero-abril, México, Universidad de Guadalajara, pp. 9-46. <https://doi.org/10.32870/ees.v16i47.1452>
- Ames, Barry. 1970. “Bases de apoyo del partido dominante en México”. *Foro Internacional*, vol. 11 num. 1, México, El Colegio de México, pp. 50-76.
- Blancarte, Roberto. J. 2015. “¿Por qué la religión “regresó” a la esfera pública en un mundo secularizado?”, *Estudios Sociológicos*, vol. 33, núm. 99, septiembre-diciembre, México, El Colegio De México, pp. 659–673. <https://doi.org/10.24201/es.2015v33n99.1394>
- Bobbio, Norberto. 1986. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brañas-Garza, Pablo, Rossi, Máximo, & Zaclivever, Dayna. 2009. “Individual’s Religiosity Enhances Trust: Latin American Evidence for the Puzzle”, *Journal of Money, Credit and Banking*, vol. 41, núm. 2/3, marzo-abril, Estados Unidos, Wiley, pp.555-566.
- Campbell, Angus, Philip E. Converse, Warren E. Miller y Donald Stokes (1960), *The American Voter*. Nueva York: John Wiley.
- Dahl, Robert Alan. 1971. *Polyarchy: participation and opposition*. Estados Unidos: Yale University Press.
- Dingemans, Ellen, & Van Ingen, Erick. 2015.” Does Religion Breed Trust? A Cross-National Study of the Effects of Religious Involvement, Religious Faith, and Religious Context on Social Trust”, *Journal for the Scientific Study of Religion*, vol. 54, núm. 4, diciembre, Estados Unidos, Wiley, pp. 739-755. <https://doi.org/10.1111/jssr.12217>
- Downs, Anthony. 1957. “An Economic Theory of Political Action in a Democracy”, *Journal of Political Economy*, vol. 65, núm. 2, abril, Chicago, the University of Chicago Press, pp. 135-150.
- Gómez Tagle, Silvia. 2009. *¿Cuántos votos necesita la democracia?* México: Instituto Federal Electoral.

- Gutiérrez Sánchez, Héctor. 2024. "El posible apoyo racional al presidente mexicano y su partido", *Revista Mexicana De Opinión Pública*, núm. 36, enero-junio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 205-224. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2024.36.86245>
- Holzner, Claudio A. 2007. "Voz y voto: participación política y calidad de la democracia en México", *América Latina Hoy*, vol. 45, abril, España, Universidad de Salamanca, pp. 69-87.
- Hurtado González, Javier y Arellano Ríos, Alberto. 2017. "Abstencionismo electoral y adscripción religiosa en México: apuntes para una agenda de investigación", *Estudios Políticos*, núm. 40, enero-abril, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 105-121. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2017.40.58811>
- Lizama Carrasco, Guillermo Eduardo. 2012. "Geografía electoral del abstencionismo en los municipios de México (1994-2009)", *Espacialidades*, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 22-51.
- López Sánchez, Rogelio. 2013. "El abstencionismo como fenómeno político en la sociedad contemporánea", *Culturales*, vol. 1 núm. 1, enero-junio, México, Universidad Autónoma de Baja California, pp. 53-68.
- Lutz, Bacheré, Bruno. 2005. "La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México" *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 67, núm. 4, octubre-diciembre, México, Universidad Autónoma de México, pp. 796-825.
- Mencken, F. Carson, Bader, Christopher, & Embry, Elizabeth. 2009. "In God We Trust: Images of God and Trust in the United States among the Highly Religious", *Sociological Perspectives*, vol. 52, núm. 1, marzo, Estados Unidos, Sage, pp. 23-38. <https://doi.org/10.1525/sop.2009.52.1.23>
- Mijares Márquez, Francisco Ricardo. 2006. "Desafección Política; principal causa del abstencionismo electoral en México", *Apuntes Electorales*, vol. 5, num. 23, México, Instituto Electoral del Estado de México, pp. 7-70.
- Molinar Horcasitas, Juan, & Vergara Tenorio, Rafael. 1998. Los estudios sobre el elector mexicano: Cuatro enfoques de análisis electoral en México. En F. Serrano Migallón, Homenaje a Rafael Segovia (pp. 211-252). México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3f8pnn.13>
- Molinar Horcasitas, Juan, & Weldon, Jeffrey A. 1994. "Programa Nacional de Solidaridad: determinantes partidistas y consecuencias electorales", *Estudios*

- Sociológicos, vol. 12, núm. 34, enero-abril, México, El Colegio De México, pp. 155-181. <https://doi.org/10.24201/es.1994v12n34.1002>
- Mora Heredia, Juan, & Rodríguez Guillén, Raúl. 2003. “Las elecciones intermedias del 2003: entre el desencanto político y la crisis de representación”, *El Cotidiano*, Vol. 19, núm. 122, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp.55-65.
- Moreno, Alejandro. 2009. *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*. México: Porrúa.
- Moreno, Alejandro 2010. *La confianza en las instituciones: México en perspectiva comparada*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Publica Cámara de Diputados LXL Legislatura.
- Moreno, Alejandro. 2018. *El cambio electoral: Votantes, Encuestas, Democracia En México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nohlen, Dieter. 2004. “La participación electoral como objeto de estudio”, *Revista Elecciones*, núm. 3, julio, Perú, Oficina Nacional de Proceso Electorales, pp.137–157. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2004.v3n3.06>
- Reyes Santos, Marcos S. 1994. “Gestión pública y legitimidad política en Baja California Sur”, *Gestión y Política Pública*, vol. 3, núm. 2, julio-diciembre, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, pp.367-397.
- Reyna, José Luis. 1971. *An empirical analysis of political mobilization: the case of Mexico* [Tesis de doctorado inedita]. Cornell University: Ithaca.
- Riker, William H. & Ordeshook, Peter C. 1968. “A Theory of the Calculus of Voting”, *American Political Science Review*, vol. 62, núm 1, marzi, Estados Unidos, American political Science Association, pp. 25-42. <https://doi.org/10.2307/1953324>
- Sartori, Giovanni. 1993. *¿Qué es la democracia?* México: Taurus.
- Sartori, Giovanni. 2012. *Partidos y Sistemas de Partidos: marco para un análisis*. Tercera Reimpresión. Madrid: Editorial Alianza.
- Soto Zazueta, Irvin Mikhail, & Cortez, Willy W. 2014. “Determinantes de la participación electoral en México”, *Estudios Sociológicos*, vol. 32, núm. 95, mayo-agosto, México, El Colegio De México, pp. 323-353. <https://doi.org/10.24201/es.2014v32n95.40>
- Urbina Cortés, Guillermo. 2014. *De jóvenes a adultos y de estudiantes a ciudadanos: un estudio sobre la relación entre el proceso de activación cívica y la transición a la vida adulta en jóvenes universitarios de la ciudad de México* [Tesis de doctorado, El Colegio de México].

- Vaughn, Chloe. 2022. "Faith & Trust: Religion's Impact on Political Trust", *Aletheia: The Alpha Chi Journal of Undergraduate Scholarship*, vol. 7, núm. 2, noviembre, Estados Unidos, . <http://dx.doi.org/10.21081/ax0354>
- Vilalta y Perdomo, Ccarlos J. 2004. "The local context and the spatial diffusion of multiparty competition in Urban Mexico, 1994–2000", *Political Geography*, col. 23, núm. 4, mayo, Estados Unidos, Elsevier, pp. 403-423. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2003.12.009>.
- Vilchis Carrillo, David Eduardo. 2019. *El ciudadano, el feligrés y el creyente: la participación política de los católicos*. [Tesis de maestría, El Colegio de México].
- Vilchis Carrillo, David Eduardo. 2020. "Participaré. si Dios quiere Influencia de las creencias religiosas sobre la participación política de los católicos en el México del siglo XXI", *Política Y Cultura*, núm. 54, diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 11-36. <https://doi.org/10.24275/NHON4112>
- Welch, Michael R., Sikkink, David, Sartain, Erick & Bond, Carolyn. 2004. "Trust in God and Trust in Man: The Ambivalent Role of Religion in Shaping Dimensions of Social Trust", *Journal for the Scientific Study of Religion*, vol. 43, núm. 3, septiembre, Estados Unidos, Wiley, pp. 317-343. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5906.2004.00238.x>
- Zavala Echavarría, Iván. 2010. "La abstención electoral como protesta", *Estudios Políticos*, núm. 21, septiembre-diciembre, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 113-139. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2010.21.24175>